



FORMULARIO SOLICITUD HABILITACIÓN

Nombre completo del estudiante			
Documento de identidad		Código	
Programa académico		Nivel	
Teléfonos			
Celular			
Correo electrónico			

IMPORTANTE

Artículo 49. Reglamento Estudiantil.

HABILITACIÓN. Es la autorizada para una (1) ó dos (2) asignaturas que se han reprobado en el periodo académico inmediatamente anterior. Si se pierden más de dos (2) materias, se practicará la evaluación de habilitación de hasta dos (2) de ellas, según las condiciones fijadas en el presente artículo, y se repetirán las demás reprobadas. En caso de existir el derecho a habilitar, la evaluación será presentada el tercero (3°) ó el cuarto (4°) días hábiles después del último día de evaluaciones finales o en los subsiguientes cuando estos no sean laborales para la Corporación. Del tiempo para preparar la evaluación se excluye el sábado. La habilitación estará sujeta a las siguientes condiciones:

1. Que el estudiante obtenga una nota definitiva entre dos punto cinco (2.5) y dos punto nueve (2.9), en el respectivo curso.
2. Ser representativa de toda la asignatura y ser preparada por profesor que impartió la materia, o en su defecto por el Comité de Área, por un mínimo de dos (2) profesores.
3. Ningún estudiante está obligado a presentar la evaluación de habilitación. De no presentarla, la nota definitiva será aquella con la cual perdió la asignatura.
4. Si la evaluación fuese aprobada, la materia se calificará con una nota de 3.0 a 3.5. Si fuese reprobada, se calificará con la nota mayor entre la definitiva con la cual la perdió y la de habilitación.
5. En ningún caso se permite la habilitación de más de dos (2) asignaturas.
6. Son inhabilitables las evaluaciones de suficiencia y las de validación.
7. En ningún caso pueden habilitarse asignaturas, cursos o módulos con contenidos preponderantemente prácticos.

INFORMACIÓN DEL CURSO

Asignatura 1	
Asignatura 2	

Firma estudiante		Fecha	
-------------------------	--	--------------	--

APROBACIÓN

Firma y sello tesorería o finanzas	
Valor pagado	

Este formulario debe ser entregado en la Oficina de Admisiones Registro para presentar la habilitación.

Uso exclusivo para la Oficina de Admisiones y Registro

La habilitación se registró en el SGVA	SI	NO
Observación		
Firma		
Factura N.		